

#2019-1

boletín

EL OFICIAL

Actos oficiales y recomendaciones



ACTOS OFICIALES

| # REPORTES DE EXPERTOS

| # SANIDAD ANIMAL

www.oiebulletin.com



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL
Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

▶ CENTROS DE REFERENCIA

2.ª Reunión regional de los centros de referencia de la OIE de Asia y el Pacífico

Tokio (Japón), 12 y 13 de marzo de 2019



© Karsten Würth

La red mundial de centros de referencia de la OIE constituye la esencia de su excelencia científica. En la actualidad contamos con 246 Laboratorios de Referencia, que tratan 105 enfermedades o cuestiones en 35 países, y 55 Centros Colaboradores, que tratan 49 cuestiones en 28 países. En la región de Asia y el Pacífico hay 48 Laboratorios de Referencia y 12 Centros Colaboradores. Estos centros de referencia desempeñan un papel vital para mejorar la sanidad animal y el bienestar de los animales en la región.

Siguiendo las recomendaciones de la última Conferencia Mundial de los Centros de Referencia de la OIE, la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico (RRAP) y el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca (MAFF) de Japón habían organizado conjuntamente la primera reunión regional de los centros de referencia de la OIE para Asia y el Pacífico, en Tokio, en 2017.

La segunda reunión regional en Asia y el Pacífico, también organizada por RRAP y MAFF, se celebró en Tokio, los días 12 y 13 de marzo de 2019. Esta reunión se dirigía concretamente a los centros de referencia de la OIE que trabajan en las enfermedades de los rumiantes y los porcinos, puesto que la RRAP ya ha celebrado, o ha previsto celebrar, otras reuniones para quienes trabajan sobre las enfermedades de los animales acuáticos o de las aves. Más de 40 personas, de los centros de referencia, aceptaron la invitación para participar en ella.



Reunión de los centros de referencia de la OIE de Asia y el Pacífico, Tokio, 12 de marzo de 2019

Los principales objetivos de la reunión eran los siguientes:

- 1) Identificar y compartir los desafíos y los logros que los centros de referencia han conocido en el transcurso de sus actividades clave, y debatir sobre la manera de mejorar sus servicios
- 2) Estudiar posibles estrategias para promover y difundir el trabajo científico y las actividades de desarrollo de la capacidad que proponen los centros de referencia de la OIE
- 3) Identificar mecanismos que podrían mejorar y reforzar la cooperación multilateral entre los centros de referencia de la OIE, intercambiando conocimientos, materiales de referencia y conocimiento práctico, en beneficio de los Países Miembros.

Los participantes debatieron sobre las maneras de poner en práctica las soluciones que habían sido objeto de discusión durante la reunión, así como sobre distintas formas de proceder. Además, expresaron su deseo de que la OIE, y todos los asistentes, mantengan su empeño. Durante el debate, se exploraron las prioridades, la viabilidad y la cuestión de quién dirigiría a iniciativa. Se pidió a los participantes que se comprometiesen a obtener progresos demostrables en esas áreas, dentro de un plazo de dos años.

[Actas de la reunión](#) (en inglés)

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

▶ CENTROS DE REFERENCIA

13.ª Reunión anual de la Red de Laboratorios de Referencia de la OIE y la FAO para la fiebre aftosa

Woking (Reino Unido), 7 y 8 de noviembre de 2018



Los delegados de la Red festejan la firma del memorando de entendimiento por todos los laboratorios socios, con Matthew Stone, Director General Adjunto de la OIE (en el centro)
©David Paton

Los miembros de la Red de Laboratorios de Referencia de la OIE y la FAO para la fiebre aftosa se reunieron en el Instituto Pirbright, en Surrey (Reino Unido) el pasado mes de noviembre de 2018.

Dicha Red fue creada en 2004 para actuar como foro de intercambio de datos epidemiológicos y de laboratorios, así como para armonizar y mejorar la calidad de las pruebas de diagnóstico efectuadas por los laboratorios nacionales e internacionales de fiebre aftosa. La actuación de la Red ha sido reforzada por el memorando de entendimiento que firmaron los quince laboratorios que son socios principales.

Durante la reunión, los expertos estudiaron los informes recientes sobre brotes de fiebre aftosa y la distribución de las diferentes cepas de virus de fiebre aftosa, en diferentes partes del mundo. Se prestó particular atención al norte de África, donde fueron notificados brotes causados por serotipos A (A/AFRICA/G-IV) y O (O/EA-3), en 2017 y 2018. Según los datos obtenidos por los socios y afiliados de la Red, África Occidental es la fuente de los virus que causaron ambos brotes. Cabría preguntarse, por tanto, cómo se conectan unos países con otros a través del Sáhara y cuáles serían exactamente las rutas por las que los virus de la fiebre aftosa se propagan, tanto en el oeste como en el norte de África. En otros lugares, los datos que los miembros de la Red comparten han sido empleados para observar la emergencia frecuente de cepas (como O/ME-SA/Ind-2001 y A/ASIA/G-VII) que, partiendo del sur de Asia, se han propagado por la parte occidental de Eurasia, el sudeste asiático y el este de Asia. En su conjunto, todas estas inesperadas incidencias subrayan la facilidad con la que el virus atraviesa las fronteras, y destacan la importancia del trabajo emprendido por los Laboratorios de Referencia de fiebre aftosa para vigilar los riesgos y

compartir información en tiempo real sobre la epidemiología de la fiebre aftosa a escala mundial.

[Actas de la reunión](#) (en inglés)

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

► SOCIOS

Evaluación conjunta del GF-TADs

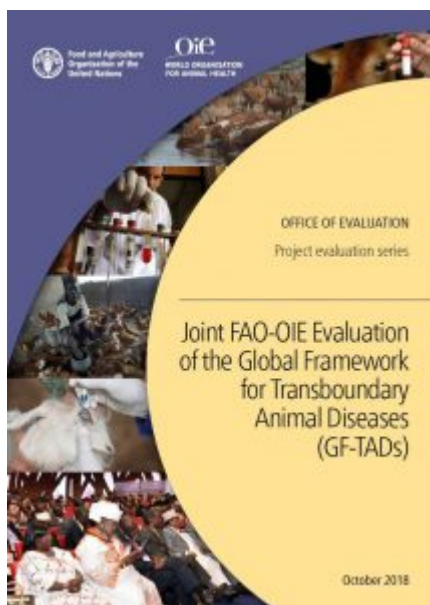
Octubre de 2018



© OIE/Marta Carminati

La tercera evaluación del Programa mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales (GF-TADs) abarca el período de 2009 a 2017.

El objetivo de la evaluación es transmitir al Comité Directivo Global y al Comité de Administración del GF-TADs las lecciones aprendidas y las pruebas que puedan utilizarse como base para su futuro desarrollo estratégico, proporcionando recomendaciones encaminadas a propiciar una mayor colaboración en los planos regional y mundial y a fomentar la mejora de las herramientas del GF-TADs. En la evaluación se examinó el valor añadido del GF-TADs como un mecanismo que facilita la colaboración entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y los asociados que trabajan en el ámbito de las enfermedades transfronterizas de los animales a fin de hacer frente a los riesgos mundiales derivados de estas.



Evaluación conjunta de la FAO y la OIE del Programa mundial para las enfermedades transfronterizas de los animales (GF-TADs), octubre de 2018 (en inglés):

- [Informe](#)
- Anexo 1. [Términos de referencia](#)
- Anexo 2. [Resultados de la encuesta](#)

El GF-TADs es un mecanismo de gobernanza conjunto de la FAO y la OIE puesto en marcha en 2004 con el fin de lograr la prevención y el control coordinados de las enfermedades transfronterizas de los animales y, en particular, para abordar sus dimensiones regionales y mundiales.

[Sitio web del GF-TADs](#) (en inglés)

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

► SOCIOS

Informe final y recomendaciones del Grupo Especial de Coordinación Interorganismos sobre Resistencia a los Antimicrobianos



© Drew-Hays

El Grupo Especial de Coordinación Interorganismos (IACG) sobre Resistencia a los Antimicrobianos fue establecido por el Secretario General de las Naciones Unidas en marzo de 2017, en consulta con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), tras el llamamiento a favor de su creación realizado en 2016 en la [Declaración política de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la resistencia a los antimicrobianos](#).

El IACG tiene por objetivo proporcionar orientaciones prácticas sobre los enfoques necesarios para garantizar una acción mundial eficaz y sostenida con el fin de hacer frente a la resistencia a los antimicrobianos. Está integrado por representantes de los principales organismos de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales, así como por una serie de expertos, y está respaldado por una secretaría tripartita. La OIE está representada por su Director General Adjunto, el Dr. Matthew Stone.

Antes de la finalización del informe de sus actividades, el IACG entabló un debate público sobre el proyecto de recomendaciones, para recibir las aportaciones de las partes interesadas y, de este modo, garantizar que en las recomendaciones se aborden las necesidades fundamentales existentes en la respuesta a la resistencia a los antimicrobianos. El debate público sobre el proyecto de recomendaciones se cerró el 19 de febrero de 2019. [El informe final y las recomendaciones](#) se sometieron al Secretario General de las Naciones Unidas en abril de 2019. Las conclusiones del Secretario General de las Naciones Unidas serán presentadas ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2019.

[Más información sobre el debate público acerca del proyecto de recomendaciones \(sitio web de la OMS\)](#)

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

► SOCIOS

Una visión colaborativa del futuro

Socios e inversores se reunieron para contribuir a la elaboración del próximo Plan Estratégico de la OIE



© OIE/María Moreno

La 13.ª reunión del Comité asesor del Fondo Mundial de la OIE para la Salud y el Bienestar de los Animales (Fondo Mundial de la OIE) se celebró en la Sede de la OIE el 13 de diciembre de 2018. Este encuentro se estructuró en torno a una agenda innovadora e interactiva destinada a fomentar una colaboración más estrecha con los socios e inversores del Fondo. En su discurso de apertura, la Dra. Monique Éloit, Directora General de la OIE, invitó a los participantes a reflexionar sobre «los ámbitos de acción actuales y futuros que la OIE debe abordar con carácter prioritario».

Participaron en la reunión representantes de los Países Miembros de la OIE (Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Reino Unido, Suiza); organizaciones internacionales (Unión Europea, FAO, OMS, OMC); fundaciones privadas (Fundación Bill & Melinda Gates, Confederación Internacional de Deportes Ecuestres), la Escuela Paul G. Allen para la Sanidad Animal Mundial (Universidad Estatal de Washington) y la Alianza Mundial para los Medicamentos Veterinarios del Ganado (GALVmed). La reunión fue presidida por la Dra. Martine Dubuc, Viceministra Delegada de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá y Presidenta del Comité asesor.

| En términos de ingresos, 2018 fue un año récord para el Fondo Mundial de la OIE

El punto de partida de la reunión de un día de duración fue un resumen de la labor de la OIE durante el año pasado, que incluyó un informe financiero conciso en el que se anunció que 2018 había sido un año récord en términos de ingresos para el Fondo Mundial de la OIE desde su creación en 2004. No obstante, la OIE reiteró que se necesitaban inversiones continuas para apoyar la aplicación de los planes estratégicos actuales y futuros. A continuación, se presentó la visión de la OIE para los programas mundiales de sanidad y bienestar animal y se hizo una declaración sobre la modernización de las actividades de la Organización a través de una política de recursos humanos más sólida y un nuevo plan maestro en materia de tecnología de la información.

Durante la segunda parte de la reunión, los participantes se dividieron en seis grupos de trabajo para debatir tres temas seleccionados con el fin de examinar los aspectos relativos a la elaboración del Séptimo Plan Estratégico de la OIE, a saber:

- 1) el diálogo sobre prioridades globales y comunes
- 2) la participación de los asociados que proporcionan recursos y de los inversores
- 3) los mecanismos de financiación innovadores.

Los temas, junto con una lista de preguntas conexas, se habían comunicado a los invitados antes de la reunión. Además, cada tema tenía un objetivo específico:

- **Tema 1:** ampliar la comprensión por parte de la OIE de las prioridades y los objetivos clave de sus asociados y, cuando procediera, determinar posibles maneras de colaborar con ellos para la consecución de metas comunes.
- **Tema 2:** exponer los aspectos positivos de invertir en la OIE y la contribución de tales inversiones a los objetivos comunes mencionados en el tema anterior.
- **Tema 3:** explorar nuevas formas de movilización de recursos y hacer un balance de las experiencias alternativas para la movilización de recursos o la asignación de fondos.

Se necesitan inversiones continuas para apoyar los planes estratégicos de la Organización

El nuevo formato de la reunión permitió compartir ideas y debatir sobre la elaboración del Séptimo Plan Estratégico de la OIE. Entre estas ideas, los participantes señalaron que el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas era un objetivo común y destacaron el importante papel que la OIE debía desempeñar para alcanzarlo. Los invitados también reconocieron a la OIE como la organización de referencia respecto a las normas con base científica en materia de sanidad y bienestar animal y mencionaron cómo el trabajo de la OIE sobre la evaluación de los Servicios Veterinarios proporcionaba una base de referencia para otras actividades y programas coordinados por partes interesadas externas sobre el terreno. Esta contribución de la OIE no siempre es visible para la comunidad mundial, por lo que se sugirió que la Organización desarrollara una comunicación más eficiente que pusiera de relieve su papel a nivel de capacidades fundamentales, así como las repercusiones de sus esfuerzos en beneficio de otras iniciativas.

Los amplios conocimientos técnicos de la OIE, su enfoque para la evaluación de los Servicios Veterinarios y su estrategia para la creación de capacidad también se destacaron como razones de peso para participar e invertir en el plan de trabajo de la OIE. Sin embargo, los participantes también alentaron a la OIE a conectar explícitamente su

trabajo con los ODS a fin de permitir a los donantes vincular más fácilmente la labor de la Organización con sus objetivos.

La Directora General de la OIE agradece a todos los inversores su apoyo constante a la Organización y solicita un compromiso futuro en respaldo a la aplicación del Séptimo Plan Estratégico

Para los inversores y socios que participaron en la reunión, es fundamental que el Séptimo Plan Estratégico de la OIE se base en el mandato de la Organización y en su responsabilidad ante sus Miembros. Los participantes debatieron los beneficios e inconvenientes de invertir a través de mecanismos de financiación común o mediante la asignación de fondos a un fin específico, mientras que la colaboración con los bancos regionales de desarrollo y la exploración de una mayor colaboración con el sector privado también se contemplaron como posibles métodos para recaudar fondos en el futuro.

Según la visión de la Dra. Éloit, el próximo plan estratégico «debería ser un seguimiento lógico del plan actual (2016-2020), que se basa en las expectativas de los socios y los Miembros, en lugar de un documento elaborado internamente y presentado a los Miembros durante la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE en 2020».

La 13.ª reunión del Comité asesor del Fondo Mundial de la OIE fue un primer paso para alcanzar este objetivo. Consciente de los desafíos que implica este proceso participativo, la OIE contrató a la empresa consultora Price waterhouse Coopers (PwC) para que desarrollara una metodología que permitiría recopilar las aportaciones y sugerencias de todas las partes interesadas pertinentes. Dos consultores de PwC también participaron en la reunión a fin de hacer un primer balance de la percepción que tienen de la OIE sus socios e inversores y conocer sus expectativas de cara al futuro. Con toda esta información, incluidas las ideas derivadas de la 13.ª reunión del Comité asesor, PwC colaborará con la Organización en la definición y el desarrollo de una visión global, inclusiva y colaborativa de la futura OIE.

Unas palabras de agradecimiento

La OIE y sus Miembros desean expresar su agradecimiento a todos los inversores que han contribuido al Fondo Mundial, a saber:

- Países Miembros de la OIE: Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, la República Popular China, Colombia, la República de Corea, España, Estados Unidos de América, Francia, Irlanda, Italia, Japón, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Paraguay, Reino Unido y Suiza;
- organizaciones internacionales: la Unión Europea, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio;
- organizaciones no gubernamentales y fundaciones privadas: la Confederación Internacional de Deportes Ecuestres (IHSC), la Fundación Bill & Melinda Gates, la Fundación Maris Llorens y el Pew Charitable Trusts.

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

▶ PAÍSES MIEMBROS

Unidos Contra la Rabia

«Cero en el 30»



© Danny Postma

En mayo de 2013, como respuesta a las peticiones de los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la 66.ª Asamblea Mundial de la Salud aprobó la resolución WHA66.12. Dicha resolución urgía a los Estados Miembros de la OMS a garantizar la puesta en marcha de programas a medio y largo plazo para la prevención, control, eliminación y erradicación de enfermedades tropicales desatendidas.

En septiembre de 2015, los Estados Miembros de las Naciones Unidas (ONU) adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible así como sus correspondientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Según la Agenda, y más específicamente el [Objetivo 3.3](#), la OMS y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se comprometen a trabajar junto con los Estados Miembros de la ONU para poner fin en el año 2030 a las epidemias de enfermedades tropicales desatendidas, entre las que se incluye la rabia.

En diciembre de 2015, la conferencia mundial titulada «[Eliminación mundial de la rabia humana transmitida por perros: ahora es el momento](#)» alcanzó el consenso internacional gracias al cual se estableció como fecha límite el año 2030 para la eliminación de la rabia humana transmitida por perros. Lo que supuso el reconocimiento mundial como una aspiración y un objetivo factible tanto para los sectores de la salud animal como de la salud pública en humanos.

En mayo de 2016, los Países Miembros de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) adoptaron la [Resolución n.º 26](#) según la cual se recomienda que «la OIE, en colaboración con la OMS, la FAO y otras partes interesadas, mantenga su compromiso de eliminar la rabia transmitida por perros como una prioridad de interés público».

Además, dicha resolución recomienda que «la OIE y los Países Miembros de la OIE mantengan sus esfuerzos para promover la voluntad política y el compromiso social a largo plazo de eliminar la rabia transmitida por perros».

La colaboración «Unidos contra la rabia» insta a los gobiernos a ir más allá para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3.3 de las Naciones Unidas

En consecuencia y tras el consenso mundial alcanzado por la adopción de las resoluciones, la OMS, la OIE, la FAO y la Alianza Mundial de Lucha contra la Rabia (GARC, por sus siglas en inglés) aunaron fuerzas y establecieron la colaboración mundial «**Unidos contra la rabia**». Esta plataforma ha expresado su compromiso y apoyo técnico para ayudar y acompañar los esfuerzos de los países en los que existe rabia endémica para poner fin en el año 2030 a las muertes en humanos causadas por rabia transmitida por perros.

Juntos, la colaboración «Unidos contra la rabia» insta a los gobiernos nacionales a tomar parte de manera activa y a ir más allá para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3.3 de las Naciones Unidas **adoptando la siguiente declaración y comprometiendo a sus respectivos países a que tomen parte en la lucha contra esta importante y desatendida enfermedad:**

«Como respuesta a esta petición, [nombre del país] reafirma su compromiso de dar prioridad en sus planes nacionales a la prevención de la rabia y de trabajar en colaboración con las partes implicadas en la sanidad animal y humana con el fin de eliminar en el año 2030 las muertes causadas por la rabia a nivel nacional».



Encuentro en el día de la adopción de la declaración por Malí.
De izquierda a derecha: Stéphane Renaudin (OIE), Jean-Philippe Dop (OIE), Kané Rokia Maguiraga (Ministra de Ganadería y Pescas de Malí), Karim Tounkara (OIE) y Drissa D. Coulibaly (Delegado de Malí ante la OIE)

Más información

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS



Comunicado del Foro Mundial para la Alimentación y la Agricultura

Berlín (Alemania), 19 de enero de 2019



Dr. Jean-Philippe Dop, Director General Adjunto de la OIE, Conferencia de Ministros de Agricultura de Berlín, 2019 (2.ª persona desde la derecha)

En la reunión de Ministros de Agricultura realizada el 19 de enero de 2019 en el marco del **Foro Mundial para la Alimentación y la Agricultura (GFFA)** en Berlín (Alemania), en torno al tema «La agricultura en la era digital - Soluciones inteligentes para el futuro del sector agropecuario», se destacaron los beneficios aportados por el sistema mundial de información zoonosanitaria de la OIE, OIE-WAHIS.

La conferencia analizó la forma en que la digitalización se puede aprovechar para lograr una agricultura más eficaz y sostenible y, de esta manera, cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Como indica el comunicado de los ministros, «la digitalización en la agricultura desempeñará una función importante en el logro de dichos objetivos».

Los 74 ministros presentes en la conferencia convocaron al desarrollo de sistemas digitales que mejoren la utilización y el acceso a los datos, a través de la interoperabilidad, la armonización y una mejor geolocalización. Para beneficio de la actividad ganadera, los ministros reconocieron que el proyecto OIE-WAHIS constituye «un componente importante para intercambiar información y apoyar a los Servicios Veterinarios en el diseño de sus programas de control y erradicación de enfermedades animales». Las características antes mencionadas se incluirán en la plataforma renovada OIE-WAHIS, que también permitirá que se visualicen, analicen y extraigan los datos con mayor rapidez y que la información sobre las enfermedades animales se presente en forma de mapas

dinámicos.

Sin embargo, la innovación en la estrategia digital de la OIE va más allá de la actualización de OIE-WAHIS. Durante un taller preliminar denominado [La agricultura en la era digital](#), el Dr. Jean-Philippe Dop, director general adjunto de la OIE, presentó un panorama completo de los desarrollos actuales emprendidos por la OIE para mejorar el acceso a la información en otros ámbitos. Por citar un ejemplo, en 2015, la OIE inició una [base de datos mundial sobre los agentes antimicrobianos destinados a ser utilizados en los animales](#). Dada la preocupación mundial que representa la resistencia a los agentes antimicrobianos para los diversos sectores de la salud, los ministros reconocieron el beneficio de la digitalización como un medio para reducir su uso en la ganadería.

Por último, en las próximas etapas, los ministros convocaron al establecimiento de un **consejo digital para la agricultura y la alimentación** bajo los auspicios de las Naciones Unidas que asesorará a los países, liderará el intercambio de ideas y experiencias y ayudará a la sociedad en su conjunto a beneficiarse de las oportunidades que representa la digitalización. El proyecto se realizará en consulta con las partes interesadas, con la OIE como líder en los temas relacionados con la sanidad y el bienestar animal.

[Comunicado del Foro Mundial para la Alimentación y la Agricultura \(GFFA\) 2019](#) (en inglés)

[Informe de FAO, ILRI, OIE y GASL sobre las actividades llevadas a cabo a continuación del comunicado de los Ministros del GFFA 2018](#) (en inglés)

ACTOS OFICIALES

▶ ACUERDOS DE COOPERACIÓN ENTRE LA OIE Y ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES NO GUBERNAMENTALES

Hacia el fortalecimiento de la cooperación con el FIDA



© Freepik

Los días 29 y 30 de noviembre de 2018, una delegación del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), una institución financiera internacional y un organismo especializado de las Naciones Unidas con sede en Roma (Italia), visitó la sede de la OIE para examinar áreas de interés mutuo para la colaboración y firmó una carta de intención. **Esta carta es un primer paso hacia el fortalecimiento de la cooperación entre las dos organizaciones, que identificaron muchos temas de interés común.**

A continuación de este encuentro, la Directora General de la OIE participó en el 42.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA, celebrado los días 14 y 15 de febrero de 2019, y en un evento paralelo sobre el programa mundial de erradicación de la peste de los pequeños rumiantes. Además, la Señora Charlotte Salford, Vicepresidenta Adjunta del Departamento de Relaciones Exteriores y Gobernanza, representó al FIDA en la 87.ª Sesión General de la Asamblea Mundial de los Delegados de la OIE, celebrada del 26 al 31 de mayo de 2019.



Charlotte Salford, Vicepresidenta Adjunta del Departamento de Relaciones Exteriores y Gobernanza del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), durante la ceremonia de apertura de la 87.ª Sesión General de la OIE (3.ª persona desde la izquierda). ©OIE/Maurine Tric

[Sitio web del FIDA](#)

ACTOS OFICIALES

► RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES

2.ª Conferencia mundial de la OIE sobre la resistencia a los antimicrobianos

Marrakech (Marruecos), 29-31 de octubre de 2018



Representantes de todos los sectores de la sanidad animal se reunieron en Marrakech con el fin de renovar su compromiso en la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos y por el uso prudente de los agentes antimicrobianos en los animales.

El compromiso de los participantes, de los representantes de los países y de la OIE dieron por resultado **recomendaciones** que reflejan la acción común de los actores de la sanidad animal para garantizar la sostenibilidad de la producción ganadera y el mantenimiento de la sanidad y el bienestar de los animales terrestres y acuáticos. Con miras a reforzar la colaboración y coordinación internacionales, las recomendaciones comprometen a todos los sectores en la vigilancia y el monitoreo del uso y de la resistencia a los antimicrobianos, en la consolidación de argumentos económicos para inversiones sostenibles, en el fortalecimiento de capacidades nacionales de los Países Miembros y en el respaldo de iniciativas de investigación prioritarias, así como en actividades de comunicación dentro de los planes de acción nacionales que involucren a los distintos sectores.

[Sitio web de la conferencia de Marrakech](#)

[Portal de la OIE sobre la resistencia a los antimicrobianos](#)

ACTOS OFICIALES

► NUEVOS DELEGADOS



10 de mayo de 2019

SUECIA

Dr. Håkan Henrikson

Chief Veterinary Officer, Swedish Board of Agriculture

18 de abril de 2019

CROACIA

Dra. Tatjana Karačić

Assistant Minister, Chief Veterinary Officer, Veterinary Services, Ministry of Agriculture



14 de abril de 2019

SRI LANKA

Dr. Katulandage Dharmasiri Ariyapala

Director General, Department of Animal Production & Health, Ministry of Agriculture, Rural Economic Affairs, Livestock Development, Irrigation & Fisheries

28 de marzo de 2019

ECUADOR

Ing. Wilson Patricio Almeida Granja

Director Ejecutivo, Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosario - AGROCALIDAD, Ministerio de Agricultura y Ganadería



26 de marzo de 2019

MÉXICO

Dr. Juan Gay Gutiérrez

Director General de Salud Animal, Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

13 de marzo de 2019

CAMBOYA

Dr. Tan Phannara

Director General, General Directorate of Animal Health and Production, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries

27 de febrero de 2019

PAPÚA NUEVA GUINEA

Dr. Andy Yombo

Chief Veterinary Officer, Veterinary Services, National Agriculture Quarantine and Inspection Authority

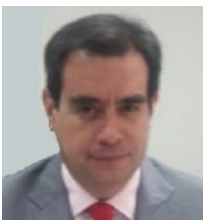


1 de marzo de 2019

LIECHTENSTEIN

Dr. Werner Brunhart

Chief Veterinary Officer, Food and Veterinary Office, Ministry of Social Affairs



1 de febrero de 2019

CHILE

Dr. Oscar Eduardo Videla Pérez

Jefe de División de Protección Pecuaria, Servicio Agrícola y Ganadero, Ministerio de Agricultura



1 de febrero de 2019

GHANA

Dra. Joyce Dontwi

Director, Veterinary Service, Ministry of Food and Agriculture



28 de enero de 2019

BRASIL

Dr. Geraldo Marcos De Moraes

Director, Departamento de Salud Animal e Insumos Pecuários, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento



28 de enero de 2019

MALÍ

Dr. Drissa Dounanke Coulibaly

Directeur national, Services vétérinaires, Ministère de l'élevage et de la pêche



20 de enero de 2019

ETIOPÍA

Dr. Alemayehu Mekonnen Anbessie

Director, Disease Prevention and Control Directorate (DPCD), Ministry of Agriculture and Livestock Resources

6 de enero de 2019

ARABIA SAUDÍ

Dr. Sanad Alharbi

Director, Livestock Risk Assessment Department, Ministry of Environment, Water and Agriculture

ACTOS OFICIALES

▶ NUEVOS PAÍSES MIEMBROS

ACTOS OFICIALES

► NUEVOS CENTROS DE REFERENCIA

BURSITIS INFECCIOSA (ENFERMEDAD DE GUMBORO)



Experto referente: **Dra. Xiaomei Wang**

Division of Avian Immunosuppressive Disease
[Harbin Veterinary Research Institute \(HVRI\)](#)
Chinese Academy of Agricultural Sciences (CAAS)
678 Haping Road
Xiangfang District
Harbin, 150069
República Popular China

Tel. +86-451-51 05 16 90; +86-451-51 05 16 94

E-mail: wangxiaomei@caas.cn

Sitio web: www.hvri.ac.cn

La labor de este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE gira en torno al diagnóstico, la epidemiología, la investigación sobre la prevención y el control, y otros servicios relacionados con la bursitis infecciosa, para la cual ya ha desarrollado dos vacunas y dos kits de diagnóstico. Además, lleva a cabo proyectos de investigación nacionales e internacionales centrados en la patogenicidad y los mecanismos inmunológicos de la enfermedad. El laboratorio fue acreditado con arreglo a la norma [ISO/IEC 17025](#) por el [Servicio Nacional de Acreditación para las Evaluaciones de Conformidad de China \(CNAS\)](#).

CAQUEXIA CRÓNICA



Experto referente: **Dra. Sylvie L. Benestad**

[Norwegian Veterinary Institute](#)
National Reference Laboratory for TSE in animals
P.O. Box 750 Sentrum, 0454 Oslo

Noruega

Tel. +47 97 53 68 30

E-mail: sylvie.benestad@vetinst.no

Este nuevo laboratorio de referencia de la OIE tiene una amplia experiencia en el diagnóstico de las encefalopatías espongiformes transmisibles (EET) en pequeños rumiantes, bovinos y cérvidos, y es el único laboratorio noruego que realiza pruebas de detección de las EET. Cuenta con una amplia red de colaboradores en Europa y América del Norte y se dedica particularmente a la investigación, realizando estudios epidemiológicos y trabajando en la caracterización de las distintas formas de la enfermedad. Las actividades del laboratorio en el ámbito de las EET están sujetas a un aseguramiento de la calidad y acreditadas con arreglo a la norma [ISO/IEC 17025](#) por el [Organismo Noruego de Acreditación \(NA\)](#).

ENFERMEDAD DE LA NECROSIS HEPATOPANCREÁTICA AGUDA



Experto referente: **Dra. Grace Chu-Fang Lo**

International Center for the Scientific Development of Shrimp Aquaculture (CDSA)
National Cheng Kung University (NCKU)
No. 500, Sec. 3 Anming Road, Annan District, Tainan City 709
Taipéi Chino

Tel. +886-6-3842448

E-mail: gracelow@mail.ncku.edu.tw

Este nuevo laboratorio de referencia de la OIE ejecuta desde hace mucho tiempo un programa de trabajo sobre las enfermedades que afectan al camarón. Actualmente, en el marco de sus tareas de investigación, el CDSA estudia la nueva enfermedad de la necrosis hepatopancreática aguda (AHPND, por sus siglas en inglés) que se propaga rápidamente y es causada por una cepa patógena de la bacteria marina oportunista *Vibrio parahaemolyticus*. Esta cepa patógena contiene un plásmido que produce una toxina mortal. Con miras a establecer medidas que podrían ser útiles para el control de la AHPND, el laboratorio a menudo se asocia con instituciones públicas y con el sector privado de los Países Miembros de la OIE a fin de colaborar en el ámbito de la patogénesis de la enfermedad en el camarón y realizar estudios sobre la dinámica del microbioma durante posibles brotes en estanques de cría de camarones.

HERPESVIROSIS DE LA CARPA KOI



Experto referente: **Dr. Sven M. Bergmann**

German Reference Laboratory for KHVD
[Friedrich-Loeffler-Institut \(FLI\)](#)
Institute of Infectology
Südufer 10, 17493 Greifswald – Insel Riems
Alemania

Tel. +49-38351 71150
E-mail: sven.bergmann@fli.de

Este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE se encuentra en el Instituto Friedrich-Loeffler (FLI), el instituto federal de investigación para la sanidad animal de Alemania, una autoridad federal superior independiente que funciona bajo los auspicios del Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura. El laboratorio, que es el laboratorio alemán de referencia para la herpesvirosis de la carpa koi, está directamente en contacto con autoridades gubernamentales y federales en lo que respecta a los diagnósticos clásico, serológico y molecular de la herpesvirosis de la carpa koi (incluida la secuenciación de alto rendimiento). Además, elabora planes para la erradicación de la herpesvirosis de la carpa koi y participa en la creación de vacunas contra la enfermedad.

El laboratorio de referencia también desarrolla nuevos métodos de prueba para la detección molecular, histológica y serológica del herpesvirus de la carpa koi, y lleva a cabo pruebas nacionales de control de competencias (comparaciones entre laboratorios) en el marco de los procedimientos para garantizar la calidad de los diagnósticos de enfermedades animales. Cuenta asimismo con una amplia experiencia en el diagnóstico de enfermedades de peces, moluscos y crustáceos. Está acreditado en el ámbito de las técnicas de diagnóstico de enfermedades de declaración obligatoria de los peces, abarcando así una amplia gama de métodos de diagnóstico.

INFLUENZA AVIAR ALTAMENTE PATÓGENA E INFLUENZA AVIAR LEVEMENTE PATÓGENA (AVES DE CORRAL) ENFERMEDAD DE NEWCASTLE



Experto referente: **Dr. Viktor N. Irza**

[Federal State-Financed Institution 'Federal Centre for Animal Health' \(FGBI 'ARRIAH'\)](#)

Yur'evets, Vladimir, 600901

Rusia

Tel. +7 4922 26 18 67; +7 4922 26 06 14; móvil +7 910 774 01 99

E-mail: mail@arriah.ru; irza@arriah.ru

Sitio web: www.arriah.ru

Estos nuevos Laboratorios de referencia de la OIE se encuentran en el Centro Federal de Sanidad Animal (FGBI ARRIAH), que funciona bajo los auspicios del Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria (Rosselkhoznadzor). Son también los laboratorios nacionales de referencia del Rosselkhoznadzor para la influenza aviar y la enfermedad de Newcastle. Entre otras cosas, prestan servicios de diagnóstico, llevan a cabo estudios epidemiológicos y proyectos de investigación y organizan pruebas nacionales de control de competencias (comparaciones entre laboratorios). Están acreditados con arreglo a la norma [ISO/IEC 17025](#) por el [Servicio Federal de Acreditación de Rusia](#). El ámbito de las actividades de estos laboratorios abarca métodos moleculares, genéticos, virológicos y serológicos que cumplen los requisitos de la OIE. Además, están preparados para brindar asistencia en materia de diagnósticos y estudios epidemiológicos a los países vecinos.

NECROSIS HEMATOPOYÉTICA INFECCIOSA



Experto referente: **Prof. Hong Liu**

Animal and Plant Inspection and Quarantine Technical Centre

Shenzhen Exit & Entry Inspection and Quarantine Bureau

[General Administration of Quality Supervision Inspection and Quarantine \(AQSIQ\) of P.R. China](#)

Room 907 of 1011 building

Fuqiang Road

Futian Qu

Shenzhen

Guangdong Province, 518045

República Popular China

Tel. +86-755 25 58 84 10

E-mail: liuhong@szciq.gov.cn; szciqlh@sina.com

Este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE se dedica a la investigación sobre las enfermedades emergentes y exóticas que afectan a los animales acuáticos en China, en especial las enfermedades virales, centrándose particularmente en la patogenicidad, la genómica, la epidemiología y los métodos de detección rápida. El laboratorio presta apoyo técnico a la autoridad nacional competente en materia de inspección de entrada y salida y cuarentena, así como a los organismos nacionales de pesca para la vigilancia de las enfermedades, la investigación y el análisis sobre las enfermedades emergentes y exóticas, el análisis epidemiológico, la evaluación de los riesgos de importación de animales acuáticos y sus productos, y la elaboración de condiciones contractuales y protocolos

comerciales de cuarentena para los animales acuáticos.

El Profesor Hong Liu ha trabajado en el ámbito de la acuicultura durante más de 20 años.

NECROSIS HEMATOPOYÉTICA INFECCIOSA SEPTICEMIA HEMORRÁGICA VIRAL



Experto referente: **Dr. Kyle Garver**

[Pacific Biological Station – Aquatic Animal Health Laboratory \(PBS-AAHL\)](#)

Fisheries & Oceans Canada
3190 Hammond Bay Road
Nanaimo V9T 6N7
British Columbia
Canadá

Tel. +1-250 756 73 40

E-mail: Kyle.Garver@dfo-mpo.gc.ca

La Estación Biológica del Pacífico es una instalación gubernamental que depende del Departamento de [Pesca y Océanos de Canadá](#). Esta alberga varios laboratorios nacionales de referencia para el virus de la necrosis hematopoyética infecciosa (VNHI) y el virus de la septicemia hemorrágica viral (VSHV), que realizan diagnósticos reglamentarios en el marco del Programa Nacional de Sanidad de los Animales Acuáticos con miras a evitar que las enfermedades que afectan a los animales acuáticos se introduzcan o propaguen en Canadá. Con este fin, los laboratorios gestionan la evaluación de competencias y las muestras de control para las pruebas de reacción en cadena de la polimerasa con transcriptasa inversa en tiempo real (RT-qPCR) para el VNHI y el VSHV, trabajan en la normalización de los métodos de diagnóstico y realizan pruebas de confirmación. Además, mediante el mantenimiento de un acuario de nivel 2 de bioseguridad, los laboratorios llevan a cabo investigaciones en torno a las enfermedades virales endémicas del entorno acuático, centradas en la evaluación de la virulencia de la cepa, la respuesta del hospedador, el desarrollo de herramientas de diagnóstico y los estudios sobre la eficacia de las vacunas. Las actividades del laboratorio están sujetas a un aseguramiento de la calidad y acreditadas con arreglo a la norma [ISO/IEC 17025](#) por el [Consejo de Normas de Canadá](#).

SALMONELOSIS



Experto referente: **Dr. Min-Su Kang**

Avian Bacteriology Laboratory
Avian Disease Research Division
[Animal and Plant Quarantine Agency \(APQA\)](#)
Ministry of Agriculture, Food and Rural Affairs (MAFRA)
177, Hyeoksin 8-ro, Gimcheon-si, Gyeongsangbuk-do, 39660
República de Corea

Tel. +82 54 912 0818

E-mail: kangmskr@korea.kr

La Agencia de Cuarentena Animal y Vegetal (APQA, por sus siglas en inglés) es un instituto gubernamental encargado de la protección de la salud y el bienestar de los animales y de la sanidad vegetal, así como de la realización de inspecciones de cuarentena animal y vegetal en la República de Corea. Este nuevo laboratorio de referencia de la OIE para la salmonelosis es también el laboratorio nacional de referencia para la *Salmonella* en las aves de corral. El laboratorio desarrolla nuevos métodos de diagnóstico y vacunas y lleva a cabo estudios epidemiológicos moleculares. Asimismo, realiza pruebas de confirmación para el diagnóstico de las infecciones por *Salmonella* en animales y, además de brindar asistencia técnica y científica, imparte formación al personal de los laboratorios de diagnóstico en la República de Corea y otros Países Miembros de la OIE de la región de Asia y el Pacífico.

SEPTICEMIA HEMORRÁGICA VIRAL



Experto referente: **Dr. Hyoung Jun Kim**

Aquatic Animal Quarantine (AAQ) Laboratory
[National Fishery Products Quality Management Service \(NFQS\)](#)
Ministry of Oceans and Fisheries
337 Haeyang-ro, Yeongdo-gu, Busan, 49111
República de Corea

Tel. +82-51-400-5653

E-mail: hjkim1882@korea.kr

El Servicio Coreano de Gestión de la Calidad de los Productos Pesqueros (NFQS, por sus siglas en inglés) es la autoridad competente para la cuarentena de los animales acuáticos importados y exportados de la República de Corea. El nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE para la septicemia hemorrágica viral (SHV), acogido por el NFQS, aporta sus conocimientos especializados en la validación de métodos moleculares para el diagnóstico de la SHV. Además, brinda apoyo técnico y científico e imparte formación sobre el diagnóstico de la SHV y las enfermedades rabdovirales de los peces. También ofrece servicios de diagnóstico de alta calidad a nivel internacional utilizando herramientas moleculares y virológicas. Por otro lado, el laboratorio emprendió un proyecto

de investigación, junto con el laboratorio de referencia de la OIE para la SHV en Dinamarca, que condujo al desarrollo de una novedosa reacción en cadena de la polimerasa con transcriptasa inversa, que tuvo la misma eficacia de detección que el método de cultivo celular. La prueba se sometió a la consideración de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos de la OIE con miras a su inclusión en el [capítulo dedicado a la septicemia hemorrágica viral del Manual de las Pruebas de Diagnóstico para los Animales Acuáticos](#).

REPORTES DE EXPERTOS

▶ GRUPOS AD HOC

Actividades de los grupos *ad hoc*



Los grupos *ad hoc* se convocan en apoyo a las [actividades de las Comisiones Especializadas de la OIE](#).

A continuación se da la lista de los informes de reunión de grupos *ad hoc*, recién publicados en línea:

- Coronavirus del síndrome respiratorio de Oriente Medio, 22-24 de enero de 2019
- Resistencia a los agentes antimicrobianos, 16-18 de enero de 2019
- Tripanosomiasis africana animal, 15-17 de enero de 2019
- Evaluación del estatus sanitario de los Miembros con respecto a la peste porcina clásica, 4-6 de diciembre de 2018
- Reducción de amenazas biológicas en relación con la identificación, la evaluación y la gestión del uso dual en el contexto de la conducta responsable en la investigación, 27-29 de noviembre de 2018
- Evaluación del estatus de los Miembros respecto a la peste de pequeños rumiantes (consulta electrónica), 27 de noviembre de 2018
- Evaluación del riesgo de encefalopatía espongiforme bovina (EEB), 20-22 de noviembre de 2018
- Evaluación del estatus sanitario de los Miembros respecto de la perineumonía contagiosa bovina, 13-14 de noviembre de 2018
- Evaluación del estatus de riesgo de los Miembros con respecto a la encefalopatía espongiforme bovina (EEB), 29-30 de octubre de 2018
- Evaluación del estatus sanitario de los Miembros relativo a la fiebre aftosa, 22-25 de octubre de 2018
- Evaluación del estatus sanitario de los Miembros respecto a la peste equina (consulta electrónica), 18 de octubre de 2018
- Vigilancia de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB), 3-5 de octubre de 2018
- Evaluación del riesgo de encefalopatía espongiforme bovina (EEB), 3-5 de julio de 2018

Todos estos informes se encuentran disponibles en español haciendo clic [aquí](#).

REPORTES DE EXPERTOS

▶ GRUPO DE TRABAJO

Actividades del Grupo de Trabajo sobre la Fauna Silvestre



© James Hammond - Unsplash

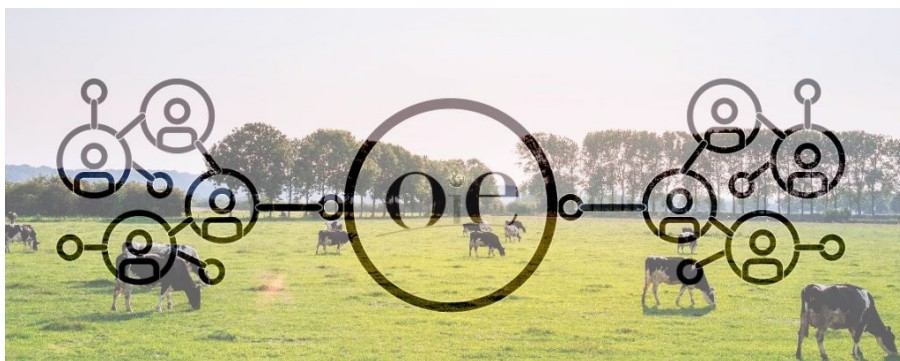
[Informe de la reunión del Grupo de Trabajo sobre la Fauna Silvestre](#) celebrada del 4 al 7 de diciembre de 2018.

Más información acerca de los [Grupos de Trabajo de la OIE...](#)

REPORTES DE EXPERTOS

► COMISIONES ESPECIALIZADAS

Actividades de las Comisiones Especializadas



[Informe de la reunión de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres \(Comisión del Código\)](#) celebrada del 19 al 28 de febrero de 2019.

[Informe de la reunión de la Comisión Científica para las Enfermedades Animales](#) celebrada del 18 al 22 de febrero de 2019.

[Informe de la reunión de la Comisión de Normas Biológicas](#) celebrada del 12 al 15 de febrero de 2019.

[Informe de la reunión de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos](#) celebrada del 7 al 14 de febrero de 2019.

[Más información acerca de las Comisiones Especializadas de la OIE...](#)

SANIDAD ANIMAL

► INFORMES ESPECÍFICOS

Manual sobre la peste porcina africana en jabalíes y bioseguridad durante la caza



La última edición del manual del GF-TADs titulado **Handbook on African swine fever in wild boar and biosecurity during hunting** (Manual sobre la peste porcina africana en jabalíes y bioseguridad durante la caza), está disponible [en el portal web del Grupo permanente de expertos sobre la peste porcina africana en Europa](#).



El GF-TADs es un marco ideal para discutir sobre medidas comunes y armonizadas fundadas en bases científicas y técnicas, y el Grupo permanente de expertos sobre la peste porcina africana en Europa, establecido por el [GF-TADs para Europa](#), ofrece una oportunidad única de alentar a los países afectados a comprometerse en un diálogo

regional constructivo y en una mayor transparencia.

Contacto: rsr.bruxelles@oie.int

SANIDAD ANIMAL

▶ ESTATOS SANITARIOS OFICIALES

Sudáfrica – Suspensión del estatus de «país que tiene zona libre de fiebre aftosa sin vacunación»



En 2014, Sudáfrica fue oficialmente reconocida por la OIE como «país que tiene zona libre de fiebre aftosa sin vacunación».

Tras haber recibido una notificación del Delegado de Sudáfrica ante la OIE informando sobre la detección de un brote de fiebre aftosa en esta zona, el estatus de libre de fiebre aftosa se suspende, con efecto a partir del 2 de enero de 2019.

De conformidad con el [procedimiento operativo estándar para la suspensión de un estatus sanitario oficialmente reconocido](#), el país tiene un plazo de dos años para recuperar su anterior estatus oficial, siempre que cumpla con los requisitos pertinentes del *Código Sanitario para los Animales Terrestres*.

Contacto: [Departamento de Estatus de la OIE](#)

SANIDAD ANIMAL

▶ ESTATUS SANITARIOS OFICIALES

Myanmar – Suspensión del estatus de «país libre de peste equina»



© Paloma Blandin

En 2014, Myanmar fue oficialmente reconocido por la OIE como «país libre de peste equina».

Basado en la evaluación del expediente de Myanmar para supervisar el cumplimiento con las disposiciones del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* para el mantenimiento de su estatus de país libre de peste equina, este estatus se suspende con efecto a partir del 16 de noviembre de 2018.

De conformidad con el [procedimiento operativo estándar para la suspensión de un estatus sanitario oficialmente reconocido](#), el país tiene un plazo de dos años para recuperar su anterior estatus oficial, siempre que cumpla con los requisitos pertinentes del *Código Sanitario para los Animales Terrestres*.

Contacto: [Departamento de Estatus de la OIE](#)

SANIDAD ANIMAL

▶ ESTATUS SANITARIOS OFICIALES

Reino Unido – Restitución del estatus de zona con un «riesgo controlado de encefalopatía espongiforme bovina»



Tras el informe recibido por la Delegada del Reino Unido ante la OIE confirmando un caso doméstico de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) clásica en Aberdeenshire (Escocia), se suspendió el 2 de octubre de 2018, el estatus de Escocia como «zona en la que el riesgo de encefalopatía espongiforme bovina es insignificante», tal y como fue reconocido por la Asamblea Mundial de los Delegados de la OIE en su [Resolución n.º 26 de mayo de 2018](#).

La Delegada del Reino Unido solicitó la restitución del estatus oficial de «riesgo controlado de EEB» de acuerdo con las disposiciones relevantes del *Código Sanitario para los Animales Terrestres (Código Terrestre)*.

La Comisión Científica para las Enfermedades Animales examinó, por medio de correspondencia electrónica entre sus miembros, la información brindada por la Delegada del Reino Unido. Basado en la documentación remitida y de acuerdo con la [Resolución n.º 15 de mayo de 2015](#), la Comisión Científica concluyó que la zona de Escocia cumple con los requisitos del *Código Terrestre* para la restitución del estatus de «zona en la que el riesgo de encefalopatía espongiforme bovina es controlado» **con efecto a partir del 26 de diciembre de 2018**.

Contacto: [Departamento de Estatus de la OIE](#)

SANIDAD ANIMAL

▶ ESTATUS SANITARIOS OFICIALES

Rusia – Restitución del estatus de la «zona libre de fiebre aftosa sin vacunación»



© Zosia Korcz

Tras haber recibido una notificación inmediata del Delegado de Rusia ante la OIE informando sobre la detección de un brote de fiebre aftosa en Respublika Bashkortostan se suspende, a partir del 30 de septiembre de 2017, el estatus de «zona libre de fiebre aftosa sin vacunación», que fuese reconocido por la Asamblea mundial de los Delegados de la OIE en su [Resolución n.º 22 de mayo de 2017](#).

El Delegado de Rusia solicitó la restitución del estatus oficial de «zona libre de fiebre aftosa sin vacunación» de acuerdo con las disposiciones relevantes del *Código Sanitario para los Animales Terrestres (Código Terrestre)*.

La Comisión Científica para las Enfermedades Animales examinó, por medio de correspondencia electrónica entre sus miembros, la información brindada por el Delegado de Rusia. Basándose en la documentación remitida y de acuerdo con la [Resolución n.º 15 de mayo de 2015](#), la Comisión Científica concluyó que la zona de Rusia cumple con los requisitos del Artículo 8.8.7. del *Código Terrestre* para la restitución de su estatus previo de «zona libre de fiebre aftosa sin vacunación» **con efecto a partir del 20 de mayo de 2019**.

Contacto: [Departamento de Estatus de la OIE](#)

La OIE es una organización internacional creada en 1924. Los 182 Países Miembros de la Organización le han otorgado el mandato de mejorar la sanidad y el bienestar animal. Actúa con el apoyo permanente de 301 Centros de referencia (expertos científicos) y 12 emplazamientos regionales presentes en todos los continentes.



Siga a la OIE en www.oie.int



@OIEAnimalHealth



World Organisation for Animal Health - OIE



OIEVideo



World Organisation for Animal Health



World Organisation for Animal Health (OIE)



Versión digital: www.oiebulletin.com



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

12, rue de Prony - 75017 Paris, France

Tel.: +33 (0)1 44 15 18 88 - Fax: +33 (0)1 42 67 09 87 - oie@oie.int